

PARA MÁS INFORMACIÓN

http://www.ua.es/centros/ciencias/que_estudiar/index.html

Información administrativa sobre la titulación y sus planes de estudio:

http://www.ua.es/centros/ciencias/estudios/lic_cienmar.htm

Información adicional sobre la licenciatu-
ra que puede ser de tu interés:

<http://www.ua.es/centros/ciencias/cienciadelmar/>



CIÈNCIES DEL MAR
CIENCIAS DEL MAR



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Facultat de Ciències
Facultad de Ciencias

Secretaria de la Facultat de Ciències
Campus San Vicente del Raspeig
Apdo. 99 E-03080 Alicante
Tel. 965 90 35 57
Fax. 965 90 37 81
e-mail: Facu.ciencias@ua.es

Diseño: gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la universidad de Alicante

UA



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Información de la Facultad de Ciencias

CIÈNCIES DEL MAR
CIENCIAS DEL MAR

“Una Facultad de Calidad que piensa en tu Futuro”.

Te ofrecemos más de 25 años de experiencia formando profesionales en:

Química,

Biología,

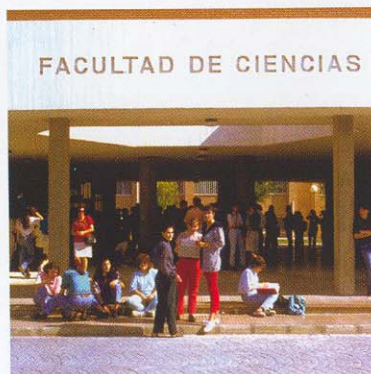
Ingeniería Química,

Matemáticas,

Ciencias del Mar,

Ingeniería Geológica.

“Crear, difundir y aplicar ciencia y tecnología es nuestro objetivo”...



¿QUÉ SON LAS CIENCIAS DEL MAR?

El mar es el ambiente que más superficie ocupa en nuestro planeta, dándose una importante interacción entre el aprovechamiento de los recursos y la conservación. En nuestras costas se concentran actividades humanas cuya gestión sostenible es fundamental para un correcto desarrollo de la sociedad.

El científico marino es un profesional que aplica una serie de conocimientos multidisciplinarios (biología, química, física, legislación, ingeniería,...), adquiridos durante su formación en la Licenciatura, para solventar problemas científico-técnicos relacionados tanto con la adquisición de conocimiento básicos como para la gestión de los recursos de los mares y océanos.

¿EN QUE PUEDE TRABAJAR?

Un licenciado en Ciencias del Mar puede incorporarse profesionalmente a multitud de organismos y empresas, cuyo campo de actuación sea el medio mari-

no. Las actividades pueden estar relacionadas con los siguientes puntos:

- a) Evaluación y gestión de los recursos marinos (recursos pesqueros acuicultura marina, industrias conserveras y farmacológicas y recursos minerales
- b) Planificación, ordenación y gestión del medio marino
 - protección y conservación del ambiente marino
 - contaminación y control de la calidad de las aguas marinas
 - estudios de evaluación de impacto ambiental
 - vigilancia y control del medio marino
 - gestión de turismo y ocio marítimo
- c) Investigación oceanográfica
 - determinación y evaluación de procesos oceanográficos
- e) Actividad en empresas
 - asesoramiento y consulta
- f) Administraciones públicas y organismos internacionales